



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50265 – CD – Vida y Familia**, de los diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga informar sobre el número de licencias docentes solicitadas en el corriente ciclo lectivo con fundamento en motivos psicológicos consecuencia de eventos traumáticos sufridos en el ejercicio de su profesión; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a informar sobre el número de licencias docentes solicitadas en el corriente ciclo lectivo con fundamento en motivos psicológicos consecuencia de eventos traumáticos sufridos en el ejercicio de su profesión.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE